

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Zaidenwerg, Cielo. *Amar la patria. Las escuelas del territorio rionegrino y la obra argentinizadora en el Sur*. Rosario: Prohistoria, 2016. 220 p. ISBN: 978-987-3864-45-2.

Estamos ante una obra de título sugerente y subtítulo aclarativo de un tema de investigación cada vez más estudiado: *Amar la Patria. Las escuelas del territorio rionegrino y la obra argentinizadora en el Sur*, escrito por Cielo Zaidenwerg, profesora de Historia de América en la Universitat de Barcelona e investigadora del Conicet. La autora ha publicado numerosos libros y artículos referentes a la Educación en Argentina y a la integración de territorios al ámbito nacional de dicho país, de modo que el tema tratado en el libro objeto de esta reseña encaja de lleno en su especialidad.

La presente obra trata precisamente de la integración de territorios denominados Territorios Nacionales, que no estaban organizados como provincias y dependían directamente del poder central. Debemos recordar que las provincias fueron previas a la Constitución de la República Argentina, quedando una serie de territorios sin un orden jurídico-administrativo y que recibieron el nombre de Territorios Nacionales (TN).

La obra se compone de cuatro capítulos. En el primero de ellos, Cielo Zaidenwerg nos presenta la importancia de los TN en la configuración del territorio nacional argentino y el proceso de integración de dichas regiones. El segundo capítulo trata de la educación como medio de argentinización de la población de dichos territorios a través de un proyecto educativo nacido de la decisión del gobierno central. En el tercer capítulo encontramos la aplicación de medidas educativas en el territorio rionegrino, la fundación de escuelas y abundantes datos estadísticos acerca de los orígenes familiares de los escolares, tanto en el aspecto étnico como socio-económico. En el cuarto capítulo, la autora desarrolla la importancia de los ritos en la conformación de la conciencia nacional en los educandos.

La integración de dichos territorios al nuevo Estado Argentino se tradujo en una serie de acciones a lo largo del siglo XIX. La primera de ellas fue la conquista militar de los mismos, y el reparto y asignación de tierras. La primera denominación que tuvieron fue la de “desierto”, nombre claramente inexacto, ya que eran regiones pobladas por indígenas, pero el término justificó la conquista militar considerando a sus pobladores un símbolo de barbarie a los que había que “civilizar”. El paso siguiente sería poblar y *argentinizar* a toda una masa poblacional compuesta de indígenas y un alto componente poblador inmigratorio de diversos orígenes nacionales: España, Francia, Inglaterra, Gales, Alemania y Rusia entre otros.

La obra analiza estas acciones en un período que va desde 1880 hasta 1930 aproximadamente. Es importante recordar que 1880 es el punto de partida en

Europa del proceso imperialista de colonización de Asia y África, legitimado por lo que las potencias consideraron la expansión de la civilización, haciendo uso de la fuerza en nombre de la razón ilustrada, a la que Theodor Adorno denominó “razón instrumental”, al servicio del dominio de la naturaleza y de los seres humanos que la habitaban.

La autora se centra en un sector importante de los TN: la región rionegrina, rica en valles fluviales que vivió un flujo migratorio importantísimo. La *argentinización* de su población fue un medio transmisor de una doctrina de clara Identidad Nacional. Lo heterogéneo del componente migratorio hizo que muchos territorios se poblaran de auténticas “Islas Étnicas”. De esta manera, el paso siguiente al asentamiento poblacional fue el lograr imponer a dicha población un Espíritu Nacional homogeneizador que predominara sobre la heterogeneidad de sus orígenes.

Dado que la población asentada conservaba su ciudadanía y sus costumbres de origen, transmitiendo a sus hijos su lengua original y sus costumbres propias; el Gobierno implementó una medida para paliar dichos efectos. Fue el *Ius Soli*, es decir, el derecho de ciudadanía por suelo, en oposición del *Ius Sanguinis* vigente en los países de origen de dicha población. De esta manera, todo nacido en territorio nacional era considerado ciudadano argentino sin discusión.

Cielo Zaidenberg considera la escuela como el elemento argentinizador fundamental en dicho proceso de formación nacional, y de hecho recupera una frase vigente en esos momentos: “La escuela, un templo. La patria, su religión”¹.

La educación se llevó a cabo a partir de la fundación de escuelas. En el territorio considerado por la autora, la acción estatal se vio complementada por donaciones particulares de los habitantes y la creación de escuelas por parte de congregaciones religiosas como los Salesianos. La colonia alemana creó en Bariloche la Deutsche Schule y la comunidad ruso-judía la Escuela Israelita.

La escuela, de acuerdo a la intención del gobierno central, se convirtió en un medio de transmisión de “lo nacional” a “los otros”. El idioma y la geografía fueron un medio argentinizador. La lengua se enseñaba a través de cuentos y poesías que se referían a la emancipación del país y a la vida ejemplarizante de los prohombres de la patria, su abnegación y su desinterés individual en aras de la Independencia de la Nación. La Historia, por su parte, se convirtió en Historia Nacional recordando las efemérides patrias, y la Geografía en un elemento de exaltación de la grandeza del país: los Andes, cruzados por el libertador San Martín, el norte, testigo de importantes batallas.

La simbología fue fundamental como medio de penetración ideológico: la autora, poseedora sin duda de una importante formación filosófica no duda en citar a Peter McLaren, que afirma el valor del ritual como generador de conciencia nacional: el izamiento diario de la bandera y el juramento de la misma fueron importantes elementos de penetración de la idea de patria en el inconsciente de los niños. También es citado Michel Foucault al mencionar la importancia del discurso como elemento afianzador del poder.

¹ ZAIDENBERG, Cielo. *Amar la Patria. Las escuelas del territorio rionegrino y la obra argentinizadora en el Sur*. Rosario: Prohistoria, 2016, p. 127.

La obligatoriedad de la educación primaria fue promovida en todo momento, procediéndose a la detención de aquellos padres que no enviaran a sus hijos a la escuela. También eran llevados a la comisaría aquellos niños que vagaban por las calles en horario de clase. Sin embargo hubo un elemento que dificultó la concurrencia de los niños a la escuela: la necesidad de trabajar al lado de sus padres en una región cuyas actividades principales eran la agricultura y la ganadería. La trashumancia y las recolecciones impedían a muchos niños la concurrencia a clase.

Como conclusión, este libro de Cielo Zaidenweg hace un aporte muy valioso que será bienvenido entre los estudiosos argentinos y no argentinos pues consigue con creces los objetivos propuestos de transmitirnos cuáles fueron a su entender los medios para afianzar el espíritu nacional en los territorios de la naciente República Argentina. Medidas de tipo económico para afianzar un modelo capitalista agroexportador, acciones militares para conquistar y poblar los territorios acompañadas de creación de comunicaciones y la construcción de la Nacionalidad, a través de prácticas y rituales educativos que consolidaron una conciencia patria. La obra, además, está jalonada de un excelente material fotográfico que ayuda a contextualizar lo escrito.

Federico Bayala Peláez
Universidad de Zaragoza
federicobayala@gmail.com